

A C T A N U M E R O 2.356 - REUNIÓN DE DIRECTORIO: En la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, a cuatro de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en la sede de la entidad – Bv. Oroño 1542 – los señores directores del Colegio de Abogados, doctores María Antonia Belluccia, Carlos Gustavo Ensinnck, David Alberto Lisandrello, Eva Juliana Calabria, Leni María del Luján Erbeta, Raúl Emilio Sobrino y Nelson Walter Tuccori, A las trece y treinta horas, se declara abierta la sesión a fin de considerar el siguiente orden del día:

Ausentes: Se informa que se encuentran ausentes los doctores Aníbal Diego Porri, Carlos Tristán García Montañó, Agustina Pretera, Hernán Juan Francisco Racciatti, Lucas Galdeano, Lisandro Andrés Hadad y Liliana Aida Beatriz Urrutia.- - - - -

Actas anteriores: Se aprueban las actas correspondientes a las sesiones del 18 de diciembre de 2018, 8 de enero, 5 de febrero y 19 de marzo de 2019.- - - - -

Recategorización de personal. Se pone a consideración del Directorio el análisis realizado por la Psicóloga Laboral Carolina Fessia acerca del ajuste de categorías del personal en función del relevamiento de puestos realizado en el mes de febrero de 2019. Se aprueba el informe y se acuerda asignar: a Marisa Mateolli la categoría 2º SUPERVISION, dejando de percibir el rubro “Falla de caja”; a Martín Valenti la categoría 2º ADMINISTRACION; a María Belén Rodríguez la categoría 2º ADMINISTRACION, con percepción del rubro “Falla de caja”; a Ezequiel Testadiferro la categoría 2º ADMINISTRACION; a Carlos Berdón la categoría 2º ADMINISTRACION; a Elisabet Cobo la categoría 2º ADMINISTRACION; y a Natalia Alonso la categoría 1º ADMINISTRACION. Finalmente se establece que las mismas se harán efectivas a partir del mes de junio de 2019. Comunicar.- - - - -

Convocatoria a comicios del Tribunal de Ética. Se informa acerca de la convocatoria a Comicios para la designación de los jueces que cubrirán las vacancias del Tribunal de Etica por cumplimiento de mandato de los doctores Alejandro Andino, Oscar Freddi, Eduardo Tettamanti y Jorge mattos. Se resuelve convocar a elecciones para el próximo viernes 2 de agosto, en el horario de 8 a 13 horas. Las mesas receptoras y escrutadoras de votos funcionarán en Tribunales Provinciales de Rosario –Balcarce 1651– PB; en las sedes de las Delegaciones del Colegio en las ciudades de Casilda, San Lorenzo, Villa Constitución y Cañada de Gómez, el mismo día y en igual horario. Se dispone publicar edictos por tres días en el Boletín Oficial de la Provincia y enviar convocatoria a los señores colegiados por newsletter. Asimismo, se acuerda que los votantes deberán tener cancelada la cuota colegial correspondiente al trimestre octubre-noviembre-diciembre de 2018 inclusive. Comunicar.- - - - -

Convenio específico suscripto con el SPPDP relativo al Sistema de Prácticas Profesionales en

Defensa Técnica en sumarios disciplinarios del Servicio Penitenciario. Designación. Ratificación de lo actuado por la pro-secretaria.

Se ratifica lo actuado por la señora prosecretaria, doctora Leni Erbeta. Asimismo, y conforme la modificación de la “Cláusula tercera: Dirección Ejecutiva” de fecha 30 de abril de 2019, al Convenio Específico entre el SPPDP y el Colegio de Abogados de Rosario para implementar un sistema de prestadores de Defensa Técnica en Sumarios Disciplinarios del Servicio Penitenciario, suscripto el 4 de diciembre de 2017, se la designa a la Dra. Erbeta para integrar la dicha Dirección Ejecutiva en representación de esta entidad.-----

Institutos y Comisiones. Presentación de la doctora Paula Carello. Se da lectura a la nota presentada por la doctora Paula Carello por la que propone la creación de un Instituto de Derecho Migratorio y de Derecho del Refugio. Luego de un intercambio de opiniones se acuerda crear dicho instituto y designar a la doctora Carello como presidente del mismo. Enviar designación. /// Instituto de Etica y Formación Profesional – Renuncia Dr. Ciuro Caldani. Seguidamente se da tratamiento a la nota de renuncia al cargo de presidente del Instituto de Etica Profesional elevada por el doctor Ciuro Caldani. Se acuerda aceptar la misma y remitir una nota de salutación y agradecimiento por el desempeño al frente de dicho instituto. /// Asimismo, se acepta la renuncia del doctor Gabriel Salmen al cargo de vicepresidente del Instituto de Etica y Formación profesional. Comunicar.-----

Sobre tablas. El Secretario informa que en el transcurso de la mañana, más específicamente a las 10.30 Hs el personal de Secretaría del Colegio intenta comunicarse con el empleado Martín Maraventano, por pedido de este secretario a los efectos de notificarle una sanción de apercibimiento que se transcribe. *“Rosario, 28 de mayo de 2019. /// Señor José Martín Maraventano /// CUIL 20-24586256-4 /// Habiendo incurrido en el mes de mayo en reiteradas inconductas, consistentes en llegadas tarde, lo cual perjudica la organización de las tareas y relaja la necesaria disciplina que debe existir en la institución para el normal desarrollo de las actividades laborales, se le aplica un severo apercibimiento. /// Se lo invita a adecuar su conducta a la de un buen trabajador, evitando incurrir en nuevos incumplimientos. Queda usted debidamente notificado e intimado. /// Firmado por el empleador: David Lisandrello.”. ///* Luego de varios intentos de llamados sin respuesta, el Dr. Lisandrello procedió a llamarlo desde su celular personal, no obteniendo tampoco respuesta. Se le envió whatsapp por secretaría los que tampoco fueron contestados. Se agregan la copia de los mismos: /// “[07:26, 6/4/2019] Martín Maraventano: Buen dia Ceci.. casi me olvido de marcar, porque entre por la rampa y me quede charlando con gente /// [09:24, 6/4/2019] Cecilia: Hola Martin, no comprendo, marcaste el ingreso o no? /// [09:25, 6/4/2019] Cecilia: recordá enviarme el certificado médico /// [09:57, 6/4/2019] Martín Maraventano: Sis si.y el certicado

ya lo tengo /// [11:55, 6/4/2019] Cecilia: Martin por favor veni al colegio el secretario quiere hablar con vos [11:57, 6/4/2019] Cecilia: te estoy llamando /// [11:58, 6/4/2019] Cecilia: Llegate urgente, en cuanto llegas? /// [13:31, 6/4/2019] Cecilia: Martin escribo a pedido de la presidenta, necesitan que te presentes en el colegio , te están aguardando, de no haccerlo dejaran constancia en el acta de directotio /// [13:31, 6/4/2019] Cecilia: hace rato te estan llamando al celular” //// Atento a la gravedad de la conducta antedicha el Secretario mociona que 1) se le notifique la sanción transcripta, 2) se le aplique una sanción de suspensión por 1 día hábil a cumplir el día miércoles 5/6, 3) Hacérselo saber por los canales habituales y fehacientemente. Puesto a consideración se aprueba por unanimidad.-----
A las dieciséis horas se da por finalizada la sesión.-----